

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adquisición Nivel I N° 012-2021-AGROBANCO
“Adquisición de UPS para el Datacenter de la Oficina Principal”**

En San Isidro, a los 26 días del mes de octubre de 2021, siendo las 09:30 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro para la " Adquisición de UPS para el Datacenter de la Oficina Principal".

El Comité informa que de acuerdo al cronograma se ha verificado el registro de participantes y realizado la evaluación de las propuestas técnicas de los siguientes postores:

- Mafort Service S.A.C.
- Condile & Telenergie Ingenieros S.A.C.

Se verificó que la empresa Mafort Service S.A.C. cumple con ofrecer el bien, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases, por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I, declara ADMITIDA su propuesta.

De la misma manera, se procedió a la verificación de la propuesta presentada por el postor Condile & Telenergie Ingenieros S.A.C. Al abrir el sobre N° 01 - propuesta técnica, se verificó que el postor no presentó la Declaración Jurada en donde se indica la marca, modelo y serie del bien ofertado. Asimismo, no presentó el Curriculum Vitae y los certificados y/o constancias que permitan validar las capacitaciones recibidas sobre la marca representada de todo el personal propuesto para la instalación del bien; por lo que dicha propuesta NO CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por tanto el Comité de Adquisiciones Nivel I, declaró NO ADMITIDA dicha propuesta.

Acto seguido se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa Mafort Service S.A.C., verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

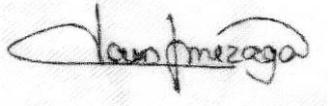
Finalmente, en este acto se procede a la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N° 02, de la empresa Mafort Service S.A.C., estableciéndose que se encontraba conforme, obteniendo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN”, y cuyo resumen es el siguiente:

EVALUACIÓN INTEGRAL NIVEL I N° 012-2021-AGROBANCO

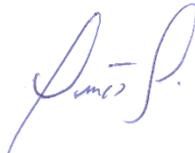
POSTOR	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
Mafort Service S.A.C.	60.00	44,600.00	40.00	100.00

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones Nivel I, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de AGROBANCO, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a la empresa **Mafort Service S.A.C.**, por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/ 44,600.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**, incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el bien.



Laura Jara
Amézaga



Guido Núñez
Alcántara



Sofía Veneros
Muñoz